



A



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**12.04.2017**

**ACTA**

**01.** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

**TABLA**

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS ANTERIORES
3. PRESENTACIÓN JEFE REGIÓN DE ATACAMA COANIQUEM, SR. SAMUEL OLIVARES L.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

**02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:**

Secretaria consulta por análisis, queda pendiente.

**03. PRESENTACIÓN JEFE REGIÓN DE ATACAMA COANIQUEM, SR. SAMUEL OLIVARES L.:**

Concejo saluda al Sr. Samuel Olivares, representante de COANIQUEM quien agradece el espacio brindado por el Concejo para informar la labor que realiza la Fundación.

Se trata de una entidad que atiende fundamentalmente a niños que han sufrido quemaduras u otro accidente que dañe su integridad física, cubre pasajes tratamiento y rehabilitación gratuita para personas de escasos recursos.

El objetivo de su participación en el Concejo es solicitar una subvención, y también informar respecto al quehacer al Concejo y a través de ellos a la comunidad.

COANIQUEM cumplirá 38 años de vida atiende a niños entre 0 y 20 años de edad, se enfocan en la atención de las cicatrices, pero también cicatrices por mordedura de perro u otros accidentes, el procedimiento es que cuando se produce una quemadura, el paciente recurre al Servicio de Salud, una vez dado de alta, concurre a COANIQUEM para



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

la rehabilitación, en el tiempo han atendido 120.000 menores, en la Región 172 pacientes actualmente hay 8 vallenarinos en atención.

Existen 3 Centros en el país, en Antofagasta, Puerto Montt y Santiago en Pudahuel, 20 Oficinas Regionales, una en Copiapó que coordina la atención. En Santiago está el Centro más completo, cuenta con toda la gama de profesionales además de una casa abierta que recibe al paciente y su acompañante por el tiempo que requiera su atención de salud, ofrece alojamiento y comidas gratis. También hay un colegio hospitalario reconocido por el Ministerio apoyo psicológico al núcleo familiar por el tiempo y complejidad de la atención.

Al inicio de la atención la familia debe cubrir el pasaje para llegar a Santiago o Antofagasta, allí es evaluada su situación socio económica para definir si requiere pasajes y/o estadía en la casa abierta, luego de eso la atención médica es gratuita para todos, sin distinción socio económica.

La atención anual en promedio de un niño es de 463 mil pesos, un injerto de piel tiene valor que va desde los 600 mil pesos, en promedio un niño está 16 años de su vida en atención en frecuentes cirugías.

Realizan una labor preventiva, la Ley N°19.680 que prohíbe la venta de fuegos artificiales que propició la fundación. También realiza un trabajo en la mejora de estándar de seguridad en electrodomésticos. Se hacen charlas preventivas a organizaciones sociales.

Para realizar esta labor, la Fundación debe generar sus recursos, aparte de quienes aportan personalmente, realizan 2 colectas en el año, una en Junio y otra en Octubre, también reciclan vidrio, esto no está implementado en Atacama; campaña del vuelto y subvenciones municipales considerando la cantidad de pacientes por comuna, solicita entonces esta subvención.

Respecto de la coordinación con la red de salud comunal, se iniciará información a esta red, por tanto COANIQUEM para que los pacientes que lo requieran puedan acceder en forma oportuna, Concejal Morales solicitó esta coordinación.

El Estado aporta en relación a atenciones médicas a través del MINSAL.

Existe también una tienda en Santiago que recibe artículos en buen estado y los vende a menor precio para beneficio de la Fundación.

Concejala plantea el tema de reciclaje de vidrio, cuándo se puede iniciar.

Funcionario informa que el problema es contar con un centro de acopio.

Sr. Alcalde plantea que tal vez podría entregarse un espacio en el Relleno Sanitario, un espacio con convenio con la Asociación Provincial. Solicita se coordine con el Director de Medio Ambiente.

Solicita que la subvención que se entregue sea en la menor cantidad de cuotas posibles.

Agradece la atención prestada.

**04. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Centro de Padres y Apoderados "El Olivillo"	Prov. N° 1272. Solicita aporte de dinero para adquirir mercadería y hacer una rifa para reunir dinero y solventar viaje de los alumnos al centro del país.
-----	---	--

Acuerdan otorgar \$30.000 pesos.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Acuerdo N°80**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Centro de Padres y Apoderados El Olivillo, representado por su presidenta Srta. Guadalupe Contreras Vega, y solventar en parte la compra de mercadería para la realización de lota, a beneficio de los alumnos que viajarán a la VI Región.

2.-	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Prov. N° 1298. Solicita aporte para solventar gasto de servicios funerarios de cinco miembros de la familia fallecidos en incendio ocurrido recientemente.
-----	--------------------------------------	--

La deuda con la funeraria asciende a \$1.481.550.-, la familia no cuenta con dinero para ello. Esta suma es lo que falta para solventar el total del costo, luego de considerar todos los aportes recibidos.

Concejo opta por entregar el total adeudado, pero que acompañe una Asistente Social a la Presidente de la Junta de Vecinos y la familia de los fallecidos para pagar.

**Acuerdo N°81**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$1.481.550.- (Un millón cuatrocientos ochenta y un mil quinientos cincuenta pesos) a la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda, representada por su presidenta Sra. Silvia Cuadra Saavedra, y cancelar deuda existente con Funeraria Santa Teresita por concepto de servicio funerario de familia Vargas García (Q.E.P.D.).

3.-	Dirección Administración y Finanzas	Prov. N° 150. Modificación Presupuestaria Municipal. Providencia N°9 Traspaso.
-----	-------------------------------------	--

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo N°79**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria, Traspaso M\$200.000.- de la Dirección Administración y Finanzas.  
Prov. N°09, del 05 de Abril 2017.

4.-	Club Deportivo Taekwondo ITF	Prov. N° 1200. Solicitan aporte para viajar a Colombia, la primera semana de Abril.
-----	------------------------------	---

Organización no inscrita, aparentemente no estarían constituidos. Concejal Isla los contactará para que se entrevisten con Secretaria Municipal.

5.-	AFUSAM Vallenar	Prov. N° 1364. Solicitan aporte para pasantía a Dinamarca dos funcionarios.
-----	-----------------	---

Se aprueba el aporte.

**Acuerdo N°82**

Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$800.000.- (Ochocientos mil pesos) a la Asociación de Funcionarios Salud Municipal AFUSAM Vallenar, representada por su Presidente el Sr. Claudio Arteaga Contreras, para gastos asociados a Pasantía a Dinamarca que realizarán 2 funcionarios que se mencionan de acuerdo al siguiente detalle:

-	Luis Ardiles Campillay	Kinesiólogo	\$400.000
-	Elizabeth Reinoso Mercado	TENS Enfermería	\$400.000



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**05.- CUENTA SR. ALCALDE:**

**Problemática con Aguas Chañar:**

En relación a la situación de Aguas Chañar, uno de sus problemas es que no hacen mantención, después del corte prolongado en navidad que afectó a Torreblanca, vino el problema de contaminación con petróleo en Freirina, tierra en el agua de Copiapó, no cuentan con recursos para mejorar el sistema, (es lo que ellos señalan).

Sr. Alcalde se reunió con ECOMSA el Presidente es el Sr. Latorre. ECOMSA es una empresa del Estado que entrega la administración a Aguas Chañar u otras, son 9 concesiones, del 2008 a la fecha tienen 88 sumarios sanitarios, han pagado 200 millones de multa aproximadamente, pero reciben más de 2.000 millones, por tanto no se entiende que no haya monitoreos ni cambio de materiales.

Se entrevistaron luego con Abogado del Ministerio del Interior para buscar la forma de terminar el contrato con la empresa.

Concejala Morales recuerda que años anteriores solicitaron esto. El tema es que el contrato es por 30 años, expresa Concejala.

Concejala Isla muestra tapa de alcantarillado con desperfecto en las calles, unas bajo nivel del pavimento, otras sobre nivel o sin tapa.

Sr. Alcalde manifiesta que es responsabilidad de Aguas Chañar.

**Agresión a Sr. Alcalde:**

Sr. Alcalde informa situación que vivió el fin de semana al ser agredido por unas personas que perseguían a otra persona para golpearlo, él pasaba por allí en su auto, la persona que corría se refugió en el auto del Sr. Alcalde, razón por la cual, los agresores lo agredieron a él con golpes de palos y machete al auto, quebrando los vidrios.

**06.- TEMAS VARIOS:**

**Utilizar espacio radial:**

Concejala Torrejón solicita se pueda retomar un programa como el que había en la radio Estrella del Norte, un programa en que las organizaciones puedan comunicarse con la comunidad.

Sr. Alcalde lo analizará con Administrador.

**Uso Piscina Rotaria:**

Concejala Torrejón informa que respecto de la Piscina Rotaria la Escuela de Deportes paga \$1.600.000.- por el uso de la piscina para sus alumnos, según información del Director de la Escuela, lo consultó con el Presidente del Rotary Club quien le expresó que en Centro de Padres de la escuela postula a proyectos y con ello paga, pero nunca más de \$400.000 anuales. La consulta es por qué se le cobra si el terreno es municipal, la respuesta es que está en comodato y las instalaciones e infraestructura es del Rotary, él requiere conversar con el Sr. Alcalde y el Concejo.

Sr. Alcalde propone estudiar el comodato y rescatar la piscina si fuera necesario, dejando a ellos una parte, en suma analizar el tema con el Concejo para buscar la mejor alternativa para la comunidad.

Se debe solicitar a abogado, exponga con data el comodato de modo que todos los Concejales puedan verlo y analizarlo.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic expresa que el director de la Escuela de Deportes solicita exponer en el Concejo la situación económica de sus alumnos, entre otros temas. Se indica que podría ser pero primero debe informar de ello al Director del DAEM, si luego es necesario se le puede recibir con el Director DAEM.

### **Funcionamiento Discoteque:**

Concejal Bogdanic expresa que la Discoteca "OK" de calle Talca cuenta con una patente de Salón de Baile b), solicita se revise que tipo de patente es.

### **Restaurante Tapas y Jarras:**

Concejal Bogdanic manifiesta que el restaurante "Tapas y Jarras" mantiene siempre música a muy alto volumen.

### **Atención en los SAPU:**

Concejal Morales recuerda que por estos días comienza a aumentar la demanda de atención en los SAPU, en invierno, si ya hay problemas de horas médicas, el problema será mayor.

Sr. Alcalde le sugiere vaya directamente a conversar con la Directora de Salud, si le faltan médicos porque no tiene recursos, destinará un monto de dinero de patentes mineras para contratar.

### **Trabajador Social Humberto Rojas M.:**

Concejal Morales destaca el trabajo que realiza el Trabajador Social Humberto Rojas, lo ha visto "empoderado", gestionando y tratando de cambiar la visión de "tomar tecito" con los adultos mayores, para ocuparse de sus problemas, de sus aspiraciones.

### **Situación de trabajadores en empresa contratista:**

Concejal Morales presenta situación de trabajadores de la empresa ISOLUX y O.M., que no ha pagado los sueldos tampoco los alojamientos, por tanto los echaron a la calle, la empresa mandante es INTERCHILE. Se trata de 300 trabajadores que construyen la línea eléctrica entre Pan de Azúcar Maitencillo; no les han pagado sueldo 2 meses y tienen finiquito para fin de mes.

Sr. Alcalde se comunica con Sra. Gobernadora ella solicita se le envíe un listado de trabajadores para ver qué ocurre. Sr. Alcalde le sugiere una reunión en ValLENAR con INTERCHILE, ella llamará a la empresa para que informe cómo se soluciona el tema.

Sr. Alcalde informa telefónicamente de esto a los trabajadores.

Concejales comentan la situación de los 300 trabajadores ninguno es valLENARINO y un gran porcentaje es extranjero. Además quien velará por el pago a los proveedores valLENARINOS?

Otra situación es que las empresas contratistas adquieren deudas, no pagan a los trabajadores, se declaran en quiebra y luego cambian la razón social de las empresas y aparecen como otra dejan todo impago y continúan trabajando con otro nombre.

La empresa mandante es responsable.

Gobernadora informa que están pagando a los trabajadores y proveedores. Concejal Morales sugiere mantener un monitoreo constante a las empresas para evitar la evasión.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Atención de médicos:**

Concejal Morales recuerda que hay dos médicos esperando ser contratados, ellos vienen a hacer un trabajo social, trabajarán los días Sábado en rural en forma gratuita, de ahí su insistencia, también visitarían a los Adultos Mayores en su casa en forma gratuita.

El Laboratorio Clínico requiere verger para descanso de los pacientes, se requieren dos o tres.

Sr. Alcalde le solicita a él consultar con la Directora del Laboratorio qué tipo de sillón y cotizarlo.

**Perro bravo:**

Informa mismo Concejal que en Calle León 2615 hay un perro que agrede a la gente, lo informó a Medio Ambiente pero no lo han sacado.

Se debe solicitar a Director de Medio Ambiente.

**Construcción jardín CESFAM Baquedano:**

Insiste el Concejal en la construcción de un Jardín a la entrada del CESFAM Baquedano.

Se construirá allí un área a través del Programa Quiero Mi Barrio.

**Reconocimiento Cuadrilla Medio Ambiente:**

Concejal Morales, solicita se entregue un reconocimiento a la Cuadrilla de Medio Ambiente por su trabajo diario.

**Presentación Departamento Eléctrico:**

Recuerda que está pendiente, la presentación del Departamento Eléctrico para conocer, en parte, el ahorro de energía y dinero con el cambio de luminarias, además que se presente el estudio que se realizó respecto del costo que significaba la contratación de la empresa anterior y el ahorro que significó la contratación de la cuadrilla.

Concejal Isla solicita se haga lo mismo con los mecánicos.

Concejal Morales destaca la buena disposición del Director de Administración y Finanzas para explicarles el presupuesto o cualquier duda.

Señala además que si bien cada día se ven construcciones en la comuna, no hay solicitudes ni pago de permisos por las obras, ello porque los inspectores de obras no harían eficientemente su trabajo.

Sr. Alcalde manifiesta que están con sumarios, se les ha sometido a ello porque deben modificar su conducta y ocuparse del trabajo.

Concejal sugiere se haga un calendario de supervisiones y se monitoree aquello porque el municipio pierde importantes recursos.

Sr. Alcalde manifiesta que ha encargado al Administrador de hacer cumplir ese trabajo.

**Terrenos Barbastro:**

Concejal Morales plantea que la empresa Barbastro ha presentado a 10 familias orden de desalojo, en el sector de San Antonio de Los Morteros, ellos viven allí desde 1998, en Noviembre de 2004 inician trámite de regularización, Bienes Nacionales no les respondió y en 2007 se enteran que los terrenos fueron vendidos, hoy deben pagar 2 millones de pesos por cada terreno y no tienen el dinero.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Alcalde manifiesta que se puede hacer una gestión para que se les regale dado el costo con que compraron.

Se guardó documento.

**Reunión con SUBDERE:**

Concejal Neira informa que participó en reunión con Subsecretario Ricardo Cifuentes, SUBDERE, se realizará una reunión en Caldera para toda la Región, él participó como representante de los Concejales de la Región.

También participará en reunión en Copiapó para analizar el tema del casino.

Agradece los comentarios del Sr. Alcalde y Concejala respecto a su actuación como representante de los Concejales.

**Caída de persona en calle Manutara:**

Concejal Neira informa que una persona se cayó al pasar por el puente de la calle Manutara.

**Asociación de Soldados Conscriptos:**

Existe una Asociación de Soldados Conscriptos invita a Concejales a participar.

**Beca Padre Gustavo Cereceda:**

Concejal Valderrama consulta por Beca Padre Gustavo que debía presentarse hoy. Secretaria informa que encargada solicitó hacerlo en la próxima sesión pues falta aún un trámite administrativo.

**Juegos inflables instalados en Plaza A. O'Higgins:**

Concejal consulta respecto a juegos de la plaza que aún no se han retirado y se les ubicaría otro lugar para que realicen su negocio. Se informa que se está analizando un lugar, ellos deben dejar el lugar a fines de Mayo.

**Basura en escalinata:**

Concejal Isla manifiesta que la basura está instalada en la escalinata que lleva al "Punto Clave. Enviará también otra evidencia de micro basural.

**Instalación de reductor de velocidad:**

En Manutara con Avenida España, es necesario instalar un reductor de velocidad en forma urgente.

Sr. Alcalde manifiesta que se comenzarán a construir.

**Construcción reductor de velocidad:**

Concejal Morales manifiesta que el contratista que hizo el lomo de toro no se ejecutó de acuerdo a la normativa. Sr. Alcalde expresa que ya lo está viendo, se modificaría.

**Nuevo Cementerio:**

Concejal Isla invita a participar a todos en el tema de la construcción del cementerio, manifiesta que en Arica, Bienes Nacionales entregó al municipio un terreno y allí se construyó.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Alcalde informa que el terreno ya está se construirá por etapas y será tipo parque.

**Baldosas en calle Prat:**

Las baldosas del centro se están soltando, expresa Concejal Isla, consulta que hacer, Sr. Alcalde informa que el trabajo no está concluido, incluso falta un estado de pago, por tanto, las garantías están vigentes y se les pedirá entregar en buena forma el trabajo.

Concluye la sesión a las 12:30 horas.



  
**NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

NFR/mgac.-